

ALCALDÍAS



# Denuncia Brugada desfalco por 492 mdp en Iztapalapa

ULISES LEÓN

2cd

Clara Brugada, Alcaldesa de Iztapalapa, denunció que, según el Gobierno de la CD-MX, en materia de obras, la Administración anterior causó un daño patrimonial por 492 millones de pesos en la demarcación.

“Hace pocos días recibimos de los órganos fiscalizadores de la Ciudad, la determinación de daños al erario público por otros 385 millones de pesos de la administración anterior en ejecución de diversas obras; entre ellas, el Parque de La Quebradora”, dijo Brugada.

Señaló que ese monto se suma a otro diverso que ya fue denunciado ante la Secretaría de Contraloría.

“Hemos denunciado ante la Contraloría una red de corrupción por un probable daño al erario por, aproximadamente, 492 millones de pesos en los últimos años”, comentó.

El anuncio lo realizó durante su Primera Informe de Gobierno, donde Brugada destacó la reducción de los delitos de alto impacto.



Brugada aseguró que creció el suministro de agua.

“En octubre de 2018 denunciaron mil 842 delitos de alto impacto, homicidios, heridos de bala; para diciembre de 2019, denunciaron 617, una disminución del 43 por ciento”, dijo Brugada.

Señaló que se cuentan con 233 nuevas patrullas, 3 mil videocámaras y 8 mil alarmas vecinales.

“Fortalecimos la seguridad en el transporte público y subimos a al policía auxiliar en los autobuses en las rutas de mayor incidencia delictiva; hoy tenemos monitoreados 600 transportes públicos en el C5”, comentó la Alcaldesa.



# Presume Brugada seguridad

ULISES LEÓN

160  
114

La Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, presentó, con la Jefa de Gobierno, su Primer Informe en el Deportivo Santa Cruz Meyehualco. En materia de seguridad, Brugada destacó que los delitos de alto

impacto en 2019 se habrían reducido en un 40% en relación con 2018.

"En octubre de 2018 denunciaron mil 842 delitos de alto impacto, homicidios, heridos de bala; para diciembre de 2019, denunciaron 617, una disminución del 43%" dijo Brugada.

Señaló que se cuentan con 233

nuevas patrullas, tres mil videocámaras y ocho mil alarmas vecinales.

"Fortalecimos la seguridad en el transporte público y subimos a al policía auxiliar en los autobuses en las rutas de mayor incidencia delictiva; hoy tenemos monitoreados 600 transportes públicos en el C5",

comentó la Alcaldesa.

En infraestructura dijo que, para prescindir de contrataciones, se adquirieron 228 vehículos de trabajo y maquinaria, 120 volteos, 13 retro excavadoras y 4 repavimentadoras. Sobre el desabasto de agua refirió que se incrementó el 50% del suministro.



## Piden pipas vecinos a la Cuauhtémoc

ULISES LEÓN *icd*

Ante el desabasto de agua, vecinos de las colonias Juárez, San Rafael y Santa María la Ribera señalan que la Alcaldía Cuauhtémoc ha sido omisa en sus peticiones del servicio de pipas.

“Al menos yo ya me cansé de pedir pipas, una semana llevo pidiéndolas a la Delegación (sic) y ninguna”, señaló Tania Ruiz, vecina de San Rafael.

“Vas a la Alcaldía y ahí están estacionadas las pipas, haces el reporte y de todos modos no llegan.”, compartió Agustín Villegas, vecino de la Juárez.

César Jiménez, del Comité Vecinal de la Juárez, refirió que la falta de agua afecta desde hace semanas en las calles de Turín, Nápoles y en toda la Zona Rosa, por lo que vecinos preparan una manifestación para estos días.

La Dirección de General de Servicios Urbanos indicó que, de acuerdo con su catálogo de servicios, han priorizado el suministro de agua para escuelas, hospitales y edificios públicos.

“Además del suministro a las instituciones arriba mencionadas y, a pesar de no encontrarse asentado en la ficha técnica, se presta también el servicio a los vecinos que así lo requieran”, indicó.



# Se olvidan de mandar las pipas

ULISES LEÓN

Ante el desabasto de agua, vecinos de las colonias Juárez, San Rafael y Santa María la Ribera, señalan que la Alcaldía Cuauhtémoc ha sido omisa en sus peticiones del servicio de pipas.

"Cada vez hay menos agua, me atrevería a decir que a veces es nulo el servicio, al día llega una o dos veces, y la poca llega mal; al menos yo, ya me cansé de pedir pipas, una semana llevo pidiéndolas a la delegación y ninguna", dijo Tania Ruiz, vecina

de San Rafael.

"Vas a la Alcaldía y ahí están estacionadas las pipas, haces el reporte y de todos modos no llegan. ¿Qué hacen ahí paradas? Quién sabe. Con este es mi tercer reporte y a ver para cuándo", compartió Agustín Villegas, vecino de la Juárez.

César Jiménez, del Comité Vecinal de la Colonia Juárez, refirió que la falta de agua continúa en las calles de Turin, Nápoles y en toda la Zona Rosa, por lo que preparan una manifestación.

El Comité de Santa María la Ribera IV agregó que las calles de Nogal, Manuel Carpio y Eligio Ancona son las que aún presentan escasez.

La Alcaldía ha señalado que ha priorizado el suministro de agua para escuelas, hospitales y edificios públicos.



## Vecinos de la colonia Hipódromo se oponen a complejo habitacional

24CRP  
**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Habitantes de la colonia Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, pidieron la intervención del gobierno de la Ciudad de México para detener la construcción de un desarrollo inmobiliario en la avenida Nuevo León 212, donde está planeado edificar dos torres para 108 departamentos—además de locales comerciales—, una de las cuales tendrá 20 niveles, lo que sobrepasa tres veces la altura autorizada en el programa parcial de desarrollo urbano.

Los vecinos detallaron que para ese complejo habrá cuatro niveles de estacionamientos subterráneos, lo que implicaría realizar una excavación muy profunda, la cual pondría en riesgo la estabilidad de las construcciones aledañas, entre ellas el inmueble perteneciente a un jardín de niños y a una prima-

ria, catalogado como de gran valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

El lugar donde está proyectada la obra será en tres predios, dos sobre la avenida Nuevo León y uno más en la calle Culiacán, donde ya se realiza la demolición de las casas en una superficie de 2 mil 881 metros cuadrados, en tres niveles.

Los inconformes señalaron que han acudido a diversas dependencias del gobierno capitalino y federal, pero hasta ahora sólo han recibido respuesta del Inbal, que emitió recomendaciones técnicas para la protección de las colindancias, pero sólo para el inmueble que es de su incumbencia.

Destacaron que, de acuerdo con el programa parcial de la colonia Hipódromo, el uso de suelo para el predio es para edificios con una altura de 24 metros, pero el desarrollo proyecta una torre de 65.



Evaden transparentar compra de juguetes

# Esconden alcaldías gastos por Reyes

Omiten comprobar contratos, modelos y las cantidades de regalos repartidos

ALEJANDRO LEÓN

Alcaldías de la CDMX opacaron el método de asignación de montos millonarios en contratos que realizaron por el festejo de Día de Reyes Magos 2020.

Tampoco transparentaron las características ni marcas de los juguetes que compraron o no proporcionaron documentos sobre la celebración de ese festejo.

El politólogo Víctor Alarcón, profesor investigador de la UAM, consideró que al omitir ese tipo de información, la población deja de conocer si los Alcaldes realizaron cotizaciones para comprar juguetes de calidad o la posibilidad de saber que estos hayan entregado contratos a familiares o amigos.

En repuestas a solicitudes de transparencia, la Di-

rección de Recursos Financieros y Presupuestales, y la Dirección de recursos Materiales y Servicios de la Alcaldía Tlalpan aseguraron que no encontraron registro de recursos ejercidos para dicha celebración.

En cambio, la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios de Tlalpan indicó que el monto asignado fue de un millón 590 mil pesos para la entrega de "juguetes a niñas, niños y adolescentes", sin indicar la marca ni características de los artículos ni la empresa a la que fueron adquiridos y sin transparentar el contrato.

La Alcaldía Gustavo A. Madero señaló que destinó 18 millones 689 mil pesos para celebrar el Día de Reyes en 2020, presupuesto del cual destinaron 12 millones 691 mil pesos para la compra de juguetes a la empresa Mayar de México SA de CV.

Sin embargo, al solicitarle la copia del contrato, la GAM indicó que el documento puede ser consultado en el apar-

Víctor Alarcón, politólogo

Una de las cuestiones importantes son los recursos públicos, vienen de los impuestos y es evidente que tenemos que observar que se haga un buen uso de los mismos".

tado de transparencia de su página oficial de internet, pero esto no fue posible porque el sitio no está actualizado.

REFORMA realizó las mismas preguntas a todas alcaldías.

La Alcaldía Iztapalapa pidió aclarar "qué tipo de celebración" y "características de los juguetes".

La Administración de Venustiano Carranza no respondió a la solicitud, pese a que había hecho público que "había entregado" más de 9 mil 500 juguetes.

El Gobierno de Álvaro Obregón solicitó una prórroga de 15 días para proporcionar la información, pero no cumplió con la entrega de los datos.

La Cuauhtémoc señaló que gastó 5 millones de pesos para la adquisición de 6 mil piezas de "juguetes para niño y niña", sin dar ningún detalle sobre la mercancía.

Aseguró que la adquisición la realizó mediante una licitación pública nacional con la empresa Comercializadora Segusica SA de CV, pero no proporcionó copia del contrato, pese a que le fue solicitado.

"(El gasto por el Día de Reyes Magos) no se consideran ni de reserva estratégica ni que comprometan cuestiones de seguridad nacional o algún otro tipo de situación de protección de datos personales sensible", señaló Víctor Alarcón.



# Por carnaval, ley seca en Venustiano Carranza

EDUARDO GONZÁLEZ, La Prensa

La prohibición de venta de alcohol en la alcaldía Venustiano Carranza se aplicará en los nueve días que dure el Carnaval en el Peñón de los baños, evento que se llevará a cabo a partir de hoy domingo al 1 de marzo, de las 00:00 hasta las 24:00 horas.

"No podrán vender bebidas alcohólicas vinaterías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para venta de vino y licores, tiendas de autoservicios, tiendas departamentales".

Con el fin de evitar accidentes y brindar seguridad a los más de 15 mil personas que se espera participen en el Carnaval

2020, en las colonias Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Moctezuma 2ª Sección y Aquiles Serdán, alcaldía Venustiano Carranza prohibió la venta de bebidas alcohólicas.

"Esta tradición cumple 135 años y buscaremos que se festeje en armonía y con mucha alegría, por lo que para evitar algún tipo de incidente vamos a aplicar esta medida".

**La medida** servirá para que el carnaval "transcurra en un ambiente de cordialidad"



Para mejorar la seguridad no venderán bebidas alcohólicas ROBERTO HERNÁNDEZ/





# Suspenderán la venta de alcohol en la V. Carranza

GENOVEVA ORTIZ

Con el fin de evitar accidentes y brindar seguridad a las más de 15 mil personas que se espera participen en el Carnaval 2020, que se realizará del 23 de febrero al 1 de marzo, en las colonias Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Moctezuma 2a. Sección y Aquiles Serdán, la Alcaldía Venustiano Carranza prohibió la venta de bebidas alcohólicas.

"Esta tradición cumple 135 años y buscaremos que se festeje en armonía y con mucha alegría, por lo que para evitar algún tipo de incidente vamos a aplicar esta medida".

El acuerdo de la Alcaldía que se publicó en la Gaceta de la Ciudad de México, argumenta que la medida servirá para que el carnaval "transcurra en un ambiente de cordialidad y seguridad pública, evitando con ello cualquier tipo de infracción o delito, con lo cual se protegerá a los participantes y asistentes al evento".

"En este centenario espectáculo, los asistentes podrán disfrutar de un mosaico de color y baile con las cuadrillas 'Animallitos', 'Ascensión', 'Carmen', 'Los Chen-

chas', 'Reyes 188', 'Reyes Caballero' y 'Aquiles Serdán', es una hermosa tradición que necesitamos preservar para las nuevas generaciones".

Moreno explicó que esta disposición se aplicará en los nueve días, a partir de mañana 23 de febrero al 1 de marzo, de las 00:00 hasta las 24:00 horas, "no podrán vender bebidas alcohólicas vinaterías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para venta de vino y licores, tiendas de autoservicios, tiendas departamentales".

Moreno Rivera explicó que la Subdirección de Verificación y Reglamentos de la Alcaldía realiza los apercibimientos correspondientes a los establecimientos mercantiles que se ubican en las colonias Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Moctezuma 2a. Sección y Aquiles Serdán.

El alcalde advirtió que los establecimientos que no cumplan esta disposición serán sancionados con la disposiciones que ordena la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, el cual en su artículo 66 establece una sanción equivalente de 351 a dos mil 500 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México (de 30,494 a 217,200 pesos)

Apuntó que con la finalidad de que este carnaval se desarrolle en armonía y sin incidentes, se establecerá un puesto de mando en la Colonia Peñón de los Baños, en el cual participarán el gobierno de la Ciudad de México, la Guardia Nacional, la Policía Federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la Alcaldía.



# Recolectan en la MH mil kilos de basura con Plogging

GENOVEVA ORTIZ

8/4/20

Victor Hugo Romo de Vivar Guerra, alcalde de Miguel Hidalgo, servidores públicos y alrededor de 60 vecinos de las colonias Tlaxpana, Anáhuac I y II y Verónica Anzures recogieron alrededor de una tonelada de basura en la segunda edición del Plogging.

La ruta abarcó 4.2 kilómetros, dio inicio en la calle de Tláloc esquina con Xolotl, Colonia Tlaxpana, cruzó la Colonia Anáhuac y finalizó en el Parque Pedro Plascencia, en la Colonia Verónica Anzures.

Asimismo, la barranca Barrilaco fue enchulada con esta actividad, con el objetivo de mejorar y recuperar los espacios públicos.

El alcalde declaró que a la fecha, han sido remitidas al juez cívico 30 personas por arrojar basura en la vía pública o por no recoger las heces fecales de sus mascotas, por lo que alcanzaron una multa de mil 700 pesos o un arresto por 12 horas.

Agregó que a esta jornada ejemplar de limpieza se suma la brigada #CazacochnosMH, acción cívica donde una persona

del gobierno y un ciudadano evitan la acumulación de tiraderos de basura clandestinos.

De aquí nace la idea del reto Súper Cívico para mantener nuestro entorno limpio y sano.

“Hay que hacer súper cívicos, tenemos un premio que vamos a dar en conjunto. El vecino que corra o camine y postee que recogió una bolsa de basura, será reconocido”.

Por último, Romo invitó a los vecinos a generar modelos a seguir, para crear ciudadanos conscientes y ser una cultura limpia en esta ciudad. Como cada mes, el PloggingMH es una actividad divertida, generosa y redituable para la salud, que llegó para quedarse.



Se recogió alrededor de una tonelada de basura en la segunda edición del Plogging /FOTO: CORTESÍA ALCALDÍA



## Tlalpan Blanca, remozados contra la inseguridad

[ Redacción ]

Diversas casas de la colonia Miguel Hidalgo están siendo remozadas en estos días. Se les pinta y se les resana la fachada lo que, lentamente, hace ver un cambio en torno al llamado Campo Xóchitl, uno de los epicentros de la vida comunitaria en esta colonia de la Alcaldía Tlalpan.

El deterioro de las casas por el paso del tiempo era evidente y visto como normal en la zona. 200 viviendas en esa situación fueron intervenidas, así como espacios públicos. Se trata del proyecto Ciudad Blanca en Tlalpan.

El director General de Servicios Urbanos de la alcaldía, Walter Alberto Gloria Greimel, recalcó en

una visita realizada esta semana que este programa social, al mejorar el aspecto de la colonia, favorece un entorno social más propicio al sano desarrollo de la comunidad. Es la aplicación de la teoría "síndrome de los vidrios rotos", que plantea que los espacios urbanos deteriorados fomentan depresión urbana y finalmente delitos.

"A través de estas mejoras la comunidad se sentirá en un ambiente más seguro, este proyecto, reúne la inversión de más de 53 millones de pesos, cifra que se ha invertido para mejorar los lugares que no son dignos de habitar-se" dijo el funcionario.

"Desde que se instalaron las lámparas y se pintaron las calles, la colonia es distinta, ahora da

gusto caminar por las calles", dijo Carmela, vecina de la colonia integrada al proyecto.

Los cambios que se han hecho no han sido nada fáciles, se trata de revertir esa sensación de normalidad ante fachadas descarpeladas. Encabezando este programa se encuentra la alcaldesa Patricia Aceves Pastrana. "Mejorar el Campo Xóchitl ha sido una de mis prioridades, poder llevar a cabo el proyecto Tlalpan Ciudad Blanca es sólo el primer paso para una reconstrucción total de los espacios públicos, y mostrar que es posible vivir en una sana relación entre nosotros, llenando de luz y armonía nuestras vidas", indica la también académica universitaria.



Patricia Aceves Pastrana, alcaldesa de Tlalpan con beneficiarios del programa.

**EQUIDAD DE GÉNERO**



10 AÑOS DE MATRIMONIOS DEL MISMO SEXO

# Más de 3 mil 500 bodas igualitarias

JACOB SÁNCHEZ

**Derechos de la comunidad LGBT+ sólo cuentan con 59.15% de reconocimiento en el marco legal del país**

**A** una década de que se aprobara el matrimonio igualitario, tres mil 359 parejas del mismo sexo han contraído nupcias, en comparación a las 497 mil 939 uniones de parejas heterosexuales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En diciembre de 2009, el derecho al matrimonio del mismo sexo fue reconocido por primera vez en el país por la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal (ALDF) en 2009 con reformas al Código Civil y al Código de Procedimientos Civiles capitalinos para legalizar los matrimonios igualitarios.

Luego de ese día histórico se sumaron al cambio diez entidades, que mediante reformas similares abrieron la puerta a los matrimonios no tradicionales, entre los que están: Campeche, Coahuila, Na-



**En diciembre de 2009, el derecho al matrimonio del mismo sexo fue reconocido por primera vez en el país /ADRIÁN VÁZQUEZ**





Página:

10

Sección:

Mej

Fecha:

10 años... (2)

Yarit Colima, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Hidalgo, Baja California Sur y Oaxaca, quienes modificaron su normativa para que las parejas puedan realizar el trámite de manera sencilla ante el Registro Civil, como ocurre con el grueso de la población que desea casarse.

**AMPAROS**

Cabe resaltar que las parejas de la población LGBT+ que quieren casarse en el resto de los estados no lo pueden hacer más que por la vía de un amparo. Así ocurre en Baja California, Durango, Guerrero, Guanajuato, Edomex, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Querétaro y Zacatecas.

Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) plantea, en su seguimiento a la Armonización Normativa de los Derechos Humanos, que en México los derechos de la comunidad LGBT+ sólo cuentan con un 59.15 por

**ORIENTACIÓN SEXUAL**

**LA CNDH** apunta que el Estado registra 27.5 por ciento en materia de derecho al matrimonio gay

**11**

**ESTADOS** tienen matrimonios igualitarios; en el resto del país la unión es por la vía del amparo

ciento de reconocimiento dentro del marco legal, pese a contar con acuerdos y tratados internacionales que obligan a reconocer estos derechos en el territorio nacional.

En este sentido, la CNDH apunta que el Estado cuenta con un avance del 15 por ciento con respecto al derecho a la no discriminación en este tema, al tiempo que sólo registra 27.5 por ciento en materia de derecho al matrimonio gay.

**DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA**

Bajo ese contexto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos advirtió sobre la persistencia de las diversas formas de discriminación y violencia por prejuicio que afectan gravemente a este sector de la población, por lo que refrendó su compromiso de asistencia y acompañamiento a las víctimas de discriminación y violencia en razón de orientación sexual e identidad de género.

INSTITUTOS



ESPACIO DE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN

# Rola-debate en el IPN por una vida libre de violencia

ARTURO R. PANSZA

## A instancias del IECM abordan el tema de maltrato que viven mujeres

**P**ara generar un espacio de diálogo y reflexión con la comunidad estudiantil encaminada a una convivencia sin agresiones, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo el "Rola-Debate por una vida libre de violencia".

En la Escuela Superior de Ingeniería, Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se proyectó el videoclip de Pasiflorine, que muestra la violencia padecida por las mujeres en sus relaciones de pareja y, a partir de ello, las y los estudiantes reunidos compartieron sus opiniones y vivencias respecto a la problemática.

Reflexionaron en torno a la canción Pasiflorine, del grupo La Gusana Ciega, que aborda el tema de la violencia hacia las mujeres. En el auditorio principal de la ESIME,

la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, destacó la realización del Rola-Debate, al señalar que el IECM no sólo organiza elecciones; también construye ciu-

dadanía y, eso implica trabajar para erradicar la violencia hacia grupos prioritarios, como son las mujeres, la comunidad LGBTTIQ, las niñas y los niños y las personas indígenas, entre otros.

Y declaró: "tenemos que hacer construcción de ciudadanía, y no lo podemos hacer solos como Instituto Electoral de la Ciudad de México, necesitamos que ustedes nos ayuden, y más en temas relevantes como este, que es un tema que no deberíamos estar tratando porque no debe existir. Es realmente triste que nosotras las mujeres tengamos que sufrir en esta vida, por el simple hecho de ser mujeres".

Por su parte, el director de la ESIME Culhuacán, Luciano Andrés Galicia Rosas, estimó oportuno el espacio de diálogo y reflexión convocado por el IECM, en el contexto de violencia que padecen actualmente las mujeres en la ciudad y el país en general. Aseveró que practicar el respeto y la igualdad de género, es una tarea diaria que compete a hombres y mujeres.

A su vez, la directora ejecutiva de Organización Fuerza Ciudadana, Gloria Alcocer Olmos, en presencia de los integrantes de la Gusana Ciega, Daniel Gutiérrez, Germán Arroyo y Luis Ernesto Martínez "Lu", dijo que el tema de la igualdad de género no es un asunto de mujeres, sino de todas y todos, por lo que no debemos ser parte del problema, sino de la solución.

4





23 FEB 2020

Página:

4

Sección:

MEI

Fecha:

ESPACIO DE DIÁLOGO - 7



**Rola-Debate** por una vida libre de violencia en la ESIME Culhuacán, donde se se proyectó el videoclip de Pasiflorine, que muestra la violencia padecida por las mujeres en sus relaciones de pareja /FOTO: CORTESÍA IEGM